INVITACIÓN PÚBLICA

ELF- No. 67-90191/2025 PROVISIÓN DE CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO II

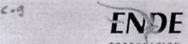
Publicación: Domingo 20 de Abril de 2025

Periódico:

Los Tiempos

Espacio:

Comerciales 9





CONVOCATORIA PÚBLICA

ELF No. 67-90191/2025 Provisión de Cable de Aluminio Protegido II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Cable de Aluminio Protegido II** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CABLE DE ALUMINIO PROTEGIDO ASC 70 MM2 35 KV	Metro	7500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 23 de abril al 02 de mayo de 2025, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 - Gerencía de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

De Lunes a Viernes

• De 09:00 a 15:30

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 67-90191/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido II" hasta la fecha y hora indicada.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 67-90191/2025 "Provisión de Cable de Aluminio Protegido II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 15:30 del día martes 06 de mayo de 2025.

Cochabamba, abril de 2025

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

P102002297/20